

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****79 MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LOS OLMOS****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Doña Lucila Toledo Moreno, presidenta de la Mancomunidad de Servicios Los Olmos.

Hace saber: En la Secretaría de esta entidad y en el Portal de Transparencia, se encuentra expuesta al público la cuenta general de la contabilidad referida al ejercicio 2022, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha cuenta general, dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, está formada por el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria, así como sus justificantes y los libros oficiales de la contabilidad (diario, mayor de cuentas, etc.).

Plazo de exposición: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Plazo de presentación: Los 15 días de exposición.

Órgano ante el que se reclama: Junta de la Mancomunidad

Oficina de presentación: Secretaría de la Mancomunidad.

Villar del Olmo, a 4 de abril de 2023.—La presidenta, Lucila Toledo Moreno.

(03/5.859/23)

